

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C., trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022)

Adopción 2022-00291

Visto el informe secretarial que antecede se DISPONE, señalar el día 28 del mes de Julio a la hora de las 8:30 de 2022, para oír en interrogatorio de parte a la demandante JHOJANA ALVARINO GARZON y el testimonio del joven JUAN DAVID MORENO MOYA

NOTIFIQUESE

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL

Juez

